



PERMISO OBRAS MENORES

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS



N° DE PERMISO
205
Fecha
17-12-2020

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
INSTALACIONES SEGASA LTDA	77.948.530-7	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
RICARDO BERNEDO TALADRIZ	8.360.263-5	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
CABILDO	201	965851664

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
CALLE SAMUEL ROMAN ROJAS		VIA1178
LOTEO O POBLACIÓN	N° EXPEDIENTE	3238

SOLICITA PERMISO PARA

O.B.N.U.P. EN 2,4 M2. PARA EFECTUAR LA REEMPLAZO Y REPOSICIÓN COLECTORES DE AGUAS SERVIDAS; SECTOR COMPRENDIDO EN AV SAMUEL ROMAN ROJAS ENTRE AV. NELSON PEREIRA Y CALLE DR. ANTONIO DONGHI PALADINO.
LA PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS SE HARÁ EN CONCORDANCIA Y AJUSTADO A CARTA GANTT ADJUNTA, TOTAL: 2,4 M2
O.B.N.U.P. SE AUTORIZA POR 21 DÍAS A CONTAR DEL 17-12-2020 AL 07-01-2021.
1.- EL INTERESADO DEBERÁ ENTREGAR TERRENO POR LIBRO DE OBRAS, EL PRIMER DÍA DE LA OBRA ANTES DE COMENZAR LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.
2.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACIÓN DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO N°8 ART. 5.8.3 DE LA OGUC.
3.- INTERESADO NO DEBERÁ INTERRUPTIR EL TRÁNSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARÁ RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO.
4.- EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCIÓN FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO, Art. 146 LGUC y Art. 5.1.21 OGUC.
5.- EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERÁ SOLICITAR LA RECEPCIÓN FINAL DE ESTAS, Art. 145 LGUC.

EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERA SOLICITAR LA		R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA		77.948.530-7
INSTALACIONES SEGASA LTDA		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
	17 542.017-7	965851664
LUIS AZOCAR VALDES		
Dirección		Profesión
AV. SAMUEL ROMAN N°786		CONSTRUCTOR CIVIL

Antecedentes que se adjuntan

SOLICITUD DE PERMISO OBRAS MENORES		CARTA ESSBIO A MUNICIPIO DE FECHA 03-11-20	
ORD. N°0628 DIT. N°0261 DE FECHA 16-12-20		MAIL SOLICITA AUTORIZACION A SERVIU CON V°B	
PERMISO ESPECIAL DE TRANSITO N°0170 DE FECHA 16-12-20		PLANIMETRIA INFORMATIVA DE OBRAS	
CARTA RESPONSABILIDAD SEGASA, LUIS AZOCAR VALDES			
CARTA GANTT			
PRESUPUESTO de la OBRA		TOTAL A PAGAR	\$ 7.716
GIRO INGRESO MUNICIPAL		DE FECHA	16-12-2020

1.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas.
Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son

SHC/MZI/JGP



SIXTO HUERTA CAVEDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES